



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 3.508.- /

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE PRESUPUESTO.**

Laja, junio 10 de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N° 66 de sesión Concejo ordinario N° 16 de fecha 10 de junio de 2014.
- 2.- Memo N° 87 de Director DAEM, de fecha 04 de junio de 2014, sobre necesidad de modificar el presupuesto del departamento de educación Municipal.
- 3.- Decreto N° 5.413 de fecha noviembre 19 de 2013, que aprueba presupuesto en educación Municipal año 2014.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5.263 de fecha noviembre 12 de 2013, que aprueba PADEM 2014 por acuerdo N° 156 de sesión de Concejo municipal N° 46 de fecha 12 de noviembre de 2013.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación al presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2014.

				En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
			INGRESOS		
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000	
	01		DEL SECTOR PRIVADO	13.000	
			TOTALES	13.000	0

				En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
			GASTOS		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.000	0
	11		Servicios técnicos y profesionales	13.000	
			TOTALES	13.000	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM